



[Galería de fotos](#)

El 10 de junio se conmemora el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas Georgias del Sur, Islas Sándwich del Sur, espacios marítimos circundantes y Sector Antártico. Por ello el Observatorio Interuniversitario Cuestión Malvinas realizó un acto en el salón auditorio FRM con la exposición de un especialista, números artísticos y el paso de mando de la presidencia.

Son en total 8 universidades las que conforman este observatorio que tiene como principal objetivo mantener vigente en la población la cuestión Malvinas.

Desde el año 2017 hasta el pasado 10 de junio fue presidente de este organismo nuestro decano y en el acto pasó el mando al rector de la U. Mendoza, nuevo presidente por un año. El acto congregó a autoridades de universidades, ex combatientes y comunidad FRM y dio inicio con el ingreso de las banderas de ceremonias, portadas por abanderados y escoltas UTN FRM, tras lo cual se cantó el himno nacional argentino.

Como una de las partes centrales del acto y como aporte a la construcción de soberanía, el Lic. Marcelo Calabria, docente universitario, escritor y ensayista disertó sobre "La importancia de la soberanía en el pensamiento de nuestros padres fundadores".

Después de la exposición se conformó la mesa académica de autoridades.

Como cada año, se realizó la elección del presidente del Consejo Académico del Observatorio Interuniversitario Cuestión Malvinas en una reunión previa al acto, de la que participaron autoridades y referentes de las universidades. Resultó electo presidente por unanimidad para el período 2019-2020 el rector de la U. Mendoza, Dr. Eduardo Luna.

El paso de mando se realizó de manos del presidente saliente, Esp. Ing. José Balacco (períodos 2017- 2018 y 2018- 2019), que hizo entrega del estandarte a su sucesor. Ambos compartieron sus reflexiones con el auditorio y destacaron la presencia del ex combatiente Comodoro R. Domingo Aguerre y Comodoro R. Carlos Morales.

El decano Balacco además ponderó y agradeció la actuación de quienes representan a nuestra

facultad en el Observatorio, fundamentalmente durante los años en que la UTN FRM tuvo la presidencia, Ing. Leonardo Bianchi y Lic. Norma Sirmovitsch.

Lo académico y protocolar dejó paso a lo artístico con la actuación de Betiana Soto, del Estudio de Danzas y Arte la Alfúbera que dirige Micaléa Moyano, quien logró resignificar a través de bellos movimientos los versos y melodía de "Aurora".

Para estas instancias ya el salón se había colmado de emoción y sentir patriota pero el clima se intensificó con la actuación del cantautor Gustavo Maturano, que hizo vibrar al auditorio con su voz hermosa y profunda, con sus relatos y sus canciones.

El cantautor, el disertante y el flamante presidente del Observatorio recibieron de manos del decano FRM, Vinos UTN de las carreras de Enología.// N. S.

Abanderados y escoltas

El acto del 10 de junio contó con la venerada presencia de las banderas de ceremonias nacional y provincial portadas por los abanderados de la FRM y sus escoltas: abanderado nacional Juan Francisco Vázquez, primer escolta nacional Emanuel Gonzalo Gayo, segundo escolta nacional Luciano Andrés Vicari, abanderado provincial Ezequiel Andrés Cáceres, primer escolta provincial Gabriel Matías Anibaldi, segundo escolta provincial Francisco Javier Frau.

Acompañó a los abanderados y escoltas la profesora Laura Olguin.

Mesa Académica

El acto estuvo presidido por el decano UTN FRM, Esp. Ing. José Balacco y la mesa académica integrada por: Ing. Rubén Bresso, rector de la U. Congreso; Dr. Eduardo Luna, rector de la U. Mendoza; Dra. Sandra Casabene, en representación del rector de la UnCuyo; Cdor. Gustavo Moyano, en representación del rector de la U. Maza; Lic. Ana Rodríguez, en representación del rector de la U. Católica Argentina.

La fecha conmemorada

Por Ley 20561 sancionada en 1973 en nuestro país se instituye el 10 de junio como el día oportuno para expresar y reafirmar el reclamo de soberanía sobre los territorios de las islas Malvinas e inmediaciones, actualmente dominadas por el gobierno británico.

La elección de esta fecha radica en que el mismo día, pero de 1829, se creó la primera Comandancia Política y Militar, para cuya gobernación se designó a Luis Vernet, a quien, de esta manera, se lo convirtió en el primer gobernador de las islas Malvinas y adyacencias al Cabo de Hornos.

En 1883 Gran Bretaña, amparada en el poder que da la superioridad económica, política y militar; que había celebrado un tratado de amistad, comercio y navegación; se adueñó del archipiélago malvinense y de las islas oceánicas, por mezquinos intereses representados por el valor estratégico de las mismas.

El disertante

Una exposición sumamente interesante fue la que compartió el Lic. Marcelo Calabria el 10 de junio pasado, en el acto de reafirmación de los derechos sobre Malvinas, "La importancia de la soberanía en el pensamiento de nuestros padres fundadores".

Entre sus antecedentes, el expositor es autor de artículos y ensayos sobre Liderazgo y Motivación, Liderazgo Sanmartiniano y otros temas de su especialidad; Miembro Correspondiente de Número por Mendoza de la Academia Nacional Sanmartiniana del Instituto Nacional Sanmartiniano dependiente del Ministerio de Cultura de la Presidencia de la Nación, Miembro Adherente del Instituto Nacional Belgraniano.

Docente en la carrera de Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública y la Tecnicatura en Gestión de Políticas Públicas ambas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; y de la Tecnicatura en Gestión de Empresas del Instituto Tecnológico Universitario, de la Universidad Nacional de Cuyo.

Es coautor del Libro "El General San Martín, vivo en el corazón de su pueblo" y autor del Libro "San Martín Modelo de Líder Americano".

Recientemente ha publicado el libro: "San Martín más allá del Bronce". Bs. As. Agosto 2017, conjuntamente con el Historiador Roberto A. Colimodio.

Unidos en torno a un reclamo justo y legítimo

El Observatorio Interuniversitario Cuestión Malvinas de la provincia de Mendoza fue creado en el año 2013 con el propósito fundamental de reflexionar sobre la problemática Malvinas desde una perspectiva académica y pluralista, aportando conocimientos que coadyuven a la comprensión de sus diversos aspectos.

Está integrado por: Universidad del Aconcagua, Universidad Champagnat, Universidad de Congreso, Universidad Juan Agustín Maza, Universidad de Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Mendoza y Universidad Católica Argentina. Además de las instituciones mencionadas participan el Instituto Argentino de Relaciones Internacionales, y la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.